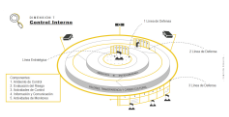


Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO - 31 DE DICIEMBRE VIGENCIA 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	90%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí o No) (Justifique su respuesta)	Si	La universidad de Cundinamarca en cumplimiento de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) dentro de la entidad, realiza seguimiento a los planes de mejoramiento de las políticas del modelo en mención, con el objetivo de verificar el avance o cumplimiento de las acciones establecidas que garanticen la adecuada implementación de las políticas de dicho modelo, asimismo Puntos importantes por resaltar es el proceso de implementación y socialización del código autonómico de la universidad a toda la comunidad en general por parte de la dirección de Planeación Institucional y propuesta de actualización de la resolución 026 de 2020, para la estructuración de las comisiones y comité SAC en las funciones que ejercen cada uno en la articulación con el esquema de líneas de defensa, dicho documento está en proceso de aprobación, trabajo realizado en la IPA 2021
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos o aliados? (Sí/No) (Justifique su respuesta)	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo dentro de la universidad, toda vez que ha permitido definir y ejecutar mecanismos de seguimiento más efectivos, a través de procedimientos como SCIP11 - Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento por parte de Control Interno - , SCIP4 - Auditoría Interna - y SCIP2 - Acciones Correctivas y de Mejora, garantizando el cumplimiento de la normatividad interna como externa en la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la suma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta)	Si	La universidad de Cundinamarca en apoyo con la dirección de Control Interno, realizan la propuesta de la estructura general del esquema de líneas de defensa, teniendo la segunda línea de defensa del comité SAC, la cual estructura a través de cuerpos colegiados dentro de la entidad (comisión de Control Interno, comisión de Desempeño Institucional, comisión de Gestión y comisión de Acreditación), lo anterior para la actualización de la resolución 026 de 2020.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Eficacia de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	La universidad de Cundinamarca cuenta con el código autonómico, publicado en la página institucional, la dirección de planeación institucional, realiza la socialización y apropiación del mismo a través de la realización del curso virtual reto a la integridad, realizado a todo el personal universitario, asimismo, dentro del código autonómico de la entidad se encuentra referenciado los siguientes puntos: "resolución de controversias", "Conflicto de interés por inhabilidades e incompatibilidades", asimismo dentro del documento código de ética del auditor interno "ECOMOD", principios y reglas de conducta del auditor interno, y formato compromiso ético del auditor interno y definición de los lineamientos anticorrupción y del atención al ciudadano. Matriz de Riesgos de Corrupción para los procesos de la entidad y seguimiento cuatrimestralmente por parte del proceso de Control Interno. Propuesta del plan estratégico de talento humano el cual se encuentra en revisión para aprobación y su posterior socialización. Se realiza la propuesta de la estructura general del esquema de líneas de defensa a través de mapeo de las comisiones y comité SAC dentro de la entidad y propuesta de las funciones estándar para cada comisión, asimismo que se reporta las entradas y salidas de la información para cada comisión y tiempos establecidos para cada reporte. Se debe continuar con la estructuración de la segunda línea de defensa del comité SAC y de las comisiones correspondiente en actualización de la resolución 026 de 2020, aprobación del Plan Estratégico de Talento Humano y su respectiva implementación.	81%	La entidad se encuentra en proceso de socialización e implementación del código autonómico de la universidad de Cundinamarca a toda su comunidad en general, asimismo se encuentra el Plan Estratégico de Talento Humano orientado al fortalecimiento de las prácticas para generar una mejor gestión de los servidores públicos, el cual está en proceso de aprobación. Correo institucional de denuncias denominado: denunciacorrupt@uncundinamarca.edu.co, publicado en la página web institucional. Denunciado como canal de denuncias a través de correo electrónico o irregularidades que se presenten en la entidad. Proceso de actualización del procedimiento "Gestión de Riesgos y Oportunidades ESOPRS", articulado de acuerdo a la guía de gestión del riesgo establecido por el DAFP. Implementación y seguimiento de los planes de mejoramiento establecidos para el cumplimiento de las políticas del MIPG, seguimiento a través de ejercicio de auditorías vigencia 2021. Dentro de las matrices de riesgos de los procesos de la institución, se define la columna HERRAMIENTA Y FUENTE DE DATOS, en la cual se estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas.	9%
Evaluación de riesgos	Si	94%	La universidad de Cundinamarca cuenta por el procedimiento ESOPRS - GESTION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, el cual para el segundo semestre de la vigencia 2021, se alinea a la nueva guía de administración de riesgos, establecida por el DAFP. Actualización de las matrices de riesgos de los procesos de la entidad y publicables en la página web institucional link: <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/</a> . Definición de acciones a tomar en referencia a la materialización de riesgos, de acuerdo a lo planteado en la metodología de planes de mejoramiento, establecido por el proceso de control interno en el procedimiento "ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA", actualización de las matrices de los riesgos de acuerdo a la metodología definida en el procedimiento de "Riesgos y Oportunidades". Plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 y la matriz de riesgos de corrupción 2021 de todos los procesos de la universidad, la cual se encuentra publicada en el link: <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/plananticorrupcion-institucional/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/plananticorrupcion-institucional/</a> . Identificación del indicador de gestión denominado "Eficacia del control de los riesgos", el cual se evalúa semestralmente y es presentado en la revisión por la dirección vigencia 2021. Verificación de los controles establecidos en la matriz de riesgos de los procesos de la institución, por parte de la dirección de Control Interno en las auditorías internas realizadas durante el segundo semestre de la vigencia 2021. Fortalecer el análisis de los datos a través de la comisión de Control Interno y de la comisión de Desempeño Institucional con el fin de revisar la materialización de los controles en la gestión de los riesgos de los de proceso e institucional.	91%	La entidad establece seguimientos trimestrales al cumplimiento o avance de los indicadores de gestión, realizado por el gestor responsable de cada proceso y reportado a la oficina de calidad, adicionalmente a través de ejercicio de auditoría se realizan seguimientos al cumplimiento de los indicadores del plan de acción. La institución cuenta con la caracterización de procesos establecida en el modo de operación digital, publicado en la página web institucional link: <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/</a> . Plan de desarrollo de la universidad el cual se encuentra publicado en el link: <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/planestrategico-planesmejoramiento-institucional/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/planestrategico-planesmejoramiento-institucional/</a> . Proceso de actualización del procedimiento ESOPRS - GESTION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, articulado de acuerdo a la guía de gestión del riesgo establecido por el DAFP. Dentro del ejercicio de revisión por la dirección y la comisión de Control Interno, se revisan de los resultados de los seguimientos establecidos a las matrices de riesgos y la eficacia del control y con el fin de identificar si se han materializado algún riesgo y definir acciones a tomar. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 y la matriz de riesgos de corrupción 2021 de todos los procesos de la universidad, la cual se encuentra publicada en el link: <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/plananticorrupcion-institucional/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/plananticorrupcion-institucional/</a> .	3%
Actividades de control	Si	92%	Procedimiento de "Auditoría Interna" y el modelo de operación digital el cual se encuentra dentro del siguiente link: <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/</a> . Dentro de la caracterización de los procesos y sus procedimientos se definen controles durante y después de la ejecución de las actividades para garantizar su sistema cumplimiento. Seguimiento por parte de Control Interno al cumplimiento de los compromisos y tareas en los diferentes comités de la entidad. La entidad cuenta con el MANUAL - POLÍTICA DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, la cual se encuentra en la caracterización del proceso, dentro de la página web institucional. Aplicativo Sistema de Actualización de Documentos (SAD), para la actualización periódica de procedimientos, manuales e instructivos, asimismo, verificación de procedimientos, manuales, instructivos y demás documentos de los procesos a través de ejercicio de auditoría interna y seguimientos. Actualizaciones periódicas de los riesgos en los procesos, donde se identifica nuevos riesgos de acuerdo a su entorno y los controles. Seguir fortaleciendo la verificación de eficacia de los controles en proveedores de servicios con el objetivo de mitigar riesgos relacionados.	83%	La institución dentro de los ejercicios de auditoría, ha revisado el cumplimiento de los procedimientos y los controles definidos en los mismos, asimismo en la verificación de la política de Control Interno, durante los ejercicios de auditoría interna, se realiza verificación a la adecuada división de funciones dentro de los procedimientos de los procesos de la universidad. Modelo de operación digital, donde se encuentra establecida la estructura de control de los procesos de la entidad. La entidad cuenta con los procedimientos ASPI9 - GESTION DE PROYECTOS TI, ASPI8 - MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS, ASPI6 - SISTEMAS DE INFORMACION, resolución 026 de 2017 por lo que se adopta el Sistema de gestión de seguridad de la información. Informes seguimiento por parte de Control Interno a los riesgos de los procesos de la Universidad de Cundinamarca, en referencia a riesgos con actividades interrumpidas, en relación a los controles implementados por proveedores de servicios. Seguimiento a la matriz de riesgos y sus controles de acuerdo a los lineamientos definidos por el DAFP y el procedimiento de riesgos y oportunidades de la entidad.	9%
Información y comunicación	Si	79%	Procedimiento Sistema Institucional de Solicitudes (SIS), a través del cual se captura la información y a las necesidades de información por parte de los procesos y así dar cumplimiento a las metas institucionales en temas de posicionamiento y comunicación institucional. La entidad cuenta con los medios de información, boletín de comunicación interna, intranet, correos institucionales masivos administrativos, plataforma institucional. Se cuenta con el manual de Comunicaciones, donde se define el vocero responsable para la divulgación de la información ante los medios. Manual de comunicación interna - ECOMOD7 y publicado en la caracterización del proceso de Gestión de Comunicaciones, dentro de la página web institucional. Se ejecuta ejercicio de auditoría interna, realizado a los Sistemas de Gestión de la Universidad para la oficina asesora de Comunicaciones. Seguimiento a los planes de mejoramiento de las políticas del MIPG segundo semestre vigencia. Matriz de flujo de comunicaciones de cada proceso de la universidad, la cual se actualiza anualmente por cada uno de los procesos. Encuesta de satisfacción de usuario, publicada en la página web institucional. Continuar con el seguimiento de los planes de mejoramiento, derivados de la auditoría interna de accesibilidad web, realizada en el segundo semestre de vigencia 2021 por el dirección de Control Interno.	61%	Aplicativo de Sistema Institucional de Solicitudes (SIS), el cual permite a los usuarios (Alta dirección, Directores y Jefes de área) realizar solicitudes o requerimiento de información a las diferentes áreas o procesos de la entidad. Ley de transparencia y acceso a la información publicada en el link <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/leyde-transparencia/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/leyde-transparencia/</a> , y la publicación de plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021. Procedimientos ATENCION A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - SACPI1, ATENCION A SUJERENCIAS Y FELICITACIONES - SACPI2 y se aplican a través del aplicativo SACI, donde se realiza todo el trámite de recepción, clasificación y análisis de solicitudes realizadas por el usuario. La entidad cuenta con una encuesta de satisfacción del usuario externo, contemplada en el plan de comunicaciones, adicionalmente se cuenta con los medios de información, boletín de comunicación interna, intranet, correos institucionales masivos administrativos, plataforma institucional. Se realiza proceso de auditoría interna tercerizada para el segundo periodo académico de la vigencia 2021 con el propósito de evaluar la eficacia de los canales de comunicación, establecidos dentro de la universidad.	18%
Monitoreo	Si	96%	La universidad de Cundinamarca cuenta con los siguientes procedimientos: SCIP11 - Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento por parte de Control Interno - , SCIP4 - Auditoría Interna - y SCIP2 - Acciones Correctivas y de Mejora - Se revisan los resultados de auditoría y seguimientos en el marco del comité SAC y revisión por la dirección y comisión de control interno en el cumplimiento de sus funciones. El plan anual de auditorías de la Universidad de Cundinamarca ha construido tomando como base los lineamientos establecidos en la Guía de auditoría interna basados en riesgos para entidades públicas del DAFP. Seguimiento periódico a través del aplicativo "acciones correctivas y de mejora" del avance o cumplimiento de las actividades definidas en cada plan de mejora. Publicación del estado de avance de los planes de mejoramiento institucionales trimestrales, en el link: <a href="https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/planesmejoramiento-institucional/">https://www.uncundinamarca.edu.co/sgp/planesmejoramiento-institucional/</a> . Se realiza la propuesta de la estructura general del esquema de líneas de defensa a través de mapeo de las comisiones y comité SAC dentro de la entidad y propuesta de las funciones estándar para cada comisión, asimismo que se reporta las entradas y salidas de la información para cada comisión y tiempos establecidos para cada reporte.	85%	La entidad a través del comité SAC, realiza la revisión, planes y aprobación del plan anual de auditoría vigencia 2021 y seguimiento a través de la comisión de Control Interno a la ejecución de las auditorías programadas. Seguimiento semestral de la gestión del riesgo y eficacia de controles por parte del control interno. Socialización en la comisión de control interno de los resultados del seguimiento semestral de la gestión del riesgo y eficacia de controles por parte de control interno. Procedimiento "ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA", donde se define la metodología para el manejo y tratamiento de los planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados de las auditorías internas como externas, asimismo el seguimiento y reportes por parte de la dirección de Control Interno, al cumplimiento de las acciones correctivas en los tiempos definidos por el gestor responsable de cada plan. Dentro de la comisión de Desempeño Institucional se realiza un informe trimestralmente de estado de las peticiones quejas o reclamos dentro de la entidad, con el fin de tomar acciones donde haya lugar.	3%